



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

“Quien no ha enfrentado la adversidad, no conoce su propia fuerza” Esta expresión bien puede aplicarse a los pequeños productores ovinos y caprinos de la estepa rionegrina, quienes luego de la erupción del volcán Puyehue, en junio de 2011 debieron reinventarse y salir adelante a pesar de la crisis que la situación les presentaba.

Así lo hicieron Susana Curilén y Juan Cui Cui, quienes en un pequeño campo de la zona de Trailacahue, ubicado a unos 20 kilómetros al este de Comallo, llevan adelante un emprendimiento familiar, modelo en la región. En una zona de difícil acceso por su compleja geografía y donde el viento, el frío y la escasez de agua se hacen sentir, a más de 1.270 metros sobre el nivel del mar, producen frutas, verduras, hortalizas y hierbas aromáticas para auto consumo y también para comercializar.

Luego de un relevamiento realizado en la zona, este emprendimiento junto al de la familia Müller, cuyo establecimiento se ubica en Comallo Abajo, fueron seleccionados por el Municipio de Comallo, para que el Ministerio de Producción y Agroindustria construyera invernaderos de escala comercial que permitieran aumentar la escala productiva y proveer de una mayor cantidad de hortalizas frescas y saludables a los habitantes de la zona. Estas estructuras, de 50 metros de largo y 8 metros de ancho, se llevan a cabo en el marco del proyecto Invernaderos Kilómetro Cero, del Programa Río Negro Nutre y fueron construidas en el año 2021.

Los invernaderos también cuentan con un sistema de riego por goteo para poder realizar un uso eficiente del agua, un recurso muy escaso en la zona. En ambos casos, el agua que se destina al riego es de vertientes naturales. Las características de la región hacen que la sanidad del producto sea mejor y además es 100% ecológico.

Hoy, en su emprendimiento, Susana y Juan producen diferentes variedades de tomates, remolacha, pimientos, pepinos, cebollas, nabos, albahaca, perejil, chauchas, habas, rábanos, repollos, acelga, lechugas y otras hortalizas, y el espacio se encuentra en constante producción. También realizan conservas, dulces y otros productos envasados.

Durante el mes de febrero, en la que fue la primera de una serie de visitas programadas por el Ministerio de Producción Agroindustria de la Provincia de Río Negro y referentes de las distintas regiones de la provincia,



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

realizaron un recorrido por el lugar donde se intercambiaron experiencias entre los participantes y pudieron ver la posibilidad de aumentar la productividad y poder contar, a través de KM 0, con la oportunidad concreta de contar con más verduras frescas en los pueblos.

La producción de verduras y hortalizas se comercializa en la Feria Hortícola que se realiza en Comallo, los días martes y jueves, en la global institucional ubicada en la plaza San Martín, permitiendo así a la comunidad poder abastecerse de productos frescos y orgánicos a precios muy convenientes.

La feria municipal fue creada para brindar un espacio adecuado y con el cumplimiento de los protocolos de sanidad e higiene, donde los productores ofrecen en forma gratuita sus productos.

Por ello;

Autoría: Graciela Noemí Vivanco.

Acompañantes: Helena Herrero; Adriana Laura Del Agua; Claudia Elizabeth Contreras, Julia Elena Fernández, Nayibe Antonella Gattoni; Carmelo Darío Ibañez Huayquian; Soraya Yauhar y Juan Pablo Muená.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

DECLARA

Artículo 1°.- De interés social, comunitario y económico el emprendimiento familiar llevado a cabo por la familia "Curilen - Cui cui en el paraje Trailacahue", donde cultivan gran variedad de verduras, hortalizas y producen conservas para autoconsumo y posterior comercialización en la Feria Municipal de Comallo.

Artículo 2°.- De forma.